Régimen Legal de Bogotá D.C. © Propiedad de la Secretaría Jurídica Distrital de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.

Decreto 85 de 2006 Alcalde Mayor

Fecha de Expedición:	17/03/2006
Fecha de Entrada en Vigencia:	17/03/2006
Medio de Publicación:	Registro Distrital 3507 de marzo 17 de 2006

Temas

Contenido del Documento



DECRETO 085 DE 2006

(Marzo 17)

"Por el cual se modifica la estructura organizacional de la Secretaría de Obras Públicas de Bogotá D.C., como consecuencia de lo dispuesto por el Decreto Ley 785 de 2005"

EL ALCALDE MAYOR (E) DE BOGOTA D.C.,

En ejercicio de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el artículo 55 del Decreto Ley 1421 de 1993,

DECRETA:

ARTICULO 1º. Modificación de la denominación de una Dependencia: Modifícase la denominación de la siguiente dependencia perteneciente a la estructura organizacional de la Secretaría de Obras Públicas de Bogotá D.C.:

DENOMINACION ACTUAL	NUEVA DENOMINACION
Oficina Asesora de Control Interno	Oficina de Control Interno

ARTICULO 2º.- La oficina de Control Interno, a la que se le establece una nueva denominación conforme a lo dispuesto en el artículo anterior, seguirá cumpliendo las funciones asignadas en el Decreto 656 del 22 de septiembre de 1999 y demás disposiciones.

ARTÍCULO 3º. VIGENCIA. El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación, modifica en lo pertinente el Decreto 656 del 22 de septiembre de 1999 y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en Bogotá, D.C., a los 17 días de marzo de 2006

JOSÉ ABEL RODRÍGUEZ CÉSPEDES

Alcalde Mayor (e) D.C.

FERNANDO VERGARA GARCIA-HERREROS

Secretario (E) de Obras Públicas de Bogotá D.C.

MARIELLA BARRAGÁN BELTRÁN

Directora Departamento Administrativo del

Servicio Civil

Temas

Comentar Anexos

- Escuchar
 Norma
-